ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"
ID N° 353.647

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 16 de noviembre del 2.018, en la Sede Central de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a **Contratación Directa N° 14/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"**, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) **MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez Maldonado – RUC N° 1732068-2**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 14/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS".** Registrando el siguiente detalle:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez Maldonado – RUC N° 1732068-2**
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dis puesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC

Luego se pasa a una verificación cuantitativa de los documentos adicionales; en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 14/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS".** Según se visualiza en los siguientes cuadros:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez Maldonado – RUC N° 1732068-2**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	Presenta
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

N°	**OFERENTE**	**TOTAL, OFERTADO IVA INCLUIDO**
1	MUNDO COMERCIAL de Pablina Valdez Maldonado – RUC N° 1732068-2	50.000.000.-

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando el funcionario interviniente de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC